

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 114

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3009 de fecha 19 de diciembre de 2017 mediante el cual se aprobaron las Bases Administrativas, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y Planos elaborados por Secplac para realizar el llamado a Propuesta Pública denominado "Proyectos Obras Menores en Varias Sedes Comunitarias, comuna de Concón", se autorizó el llamado a Propuesta Pública y se designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 05 de enero de 2018 mediante el cual se aprobó la Ficha de Licitación y el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Proyectos Obras Menores en Varias Sedes Comunitarias, comuna de Concón", ID N°2597-78-LE17.
- c) El Acta de Apertura Electrónica Propuesta Pública ID N°2597-78-LE17.
- d) El Acta de Evaluación de la Propuesta Pública Proyectos Obras Menores en Varias Sedes Comunitarias, comuna de Concón", ID N°2597-78-LE17, donde se recomienda al Sr. Alcalde adjudicarla a la oferta presentada por los Sres. FMR Limitada, rut 76.222.026-1, por ser la propuesta que obtiene el mayor puntaje luego de la aplicación de la Pauta de Evaluación establecida en las Bases de esta Licitación.
- e) La providencia alcaldicia estampada en el documento indicado en la letra anterior de los vistos de este Decreto Alcaldicio, acogiendo la recomendación de la Comisión de Evaluación.
- f) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°116 emitido por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto de fecha 14 de diciembre de 2017.
- g) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. /

DECRETO

- 1. **ADJUDIQUENSE** la Propuesta Pública Proyectos Obras Menores en Varias Sedes Comunitarias, comuna de Concón", ID N°2597-78-LE17 a la oferta presentada por los **Sres. FMR Limitada**, rut [REDACTED], en los siguientes términos:

Nombre proyecto	Monto Adjudicado		Plazo de Ejecución (días corridos)	Financiamiento
	Sin IVA	Con IVA		
"Modificación de Cierre Predial, Club Deportivo Concón Bajo"	\$ 1.984.318	\$ 2.361.338	7	Seguridad Ciudadana
"Construcción Cerrajería sobre Muros, Reposición de Ventanas y Protecciones Centro de Madres Alborada"	\$ 1.309.122	\$ 1.557.855	7	Seguridad Ciudadana

Nombre proyecto	Monto Adjudicado		Plazo de Ejecución (días corridos)	Financiamiento
	Sin IVA	Con IVA		
"Construcción Cierre, Cerrajería y Vanos Patio Posterior, Club Deportivo Centenario". Financiamiento Seguridad Ciudadana	\$ 2.439.907	\$ 2.903.489	7	Seguridad Ciudadana
"Cierre Perimetral Terreno Junta de Vecinos Villa Concón II". Financiamiento Fondevé 2011-2012	\$ 2.332.293	\$ 2.775.429	7	Fondevé 2011-2012
Montos Totales	\$ 8.065.640	\$ 9.598.111	28	

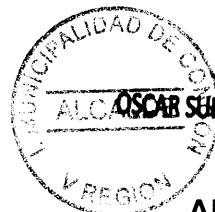
2. **CONFECCIONESE** el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.
3. **IMPUTESE** el gasto a la cuenta Fondo de Seguridad Ciudadana 2015 y Fondevé 2011-2012, según corresponda.
4. **PUBLIQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
5. **EMITASE** la Orden de Compra correspondiente en el portal www.mercadopublico.cl.
6. **DISTRIBUYASE** a través de Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio.
7. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**





 MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

- PSA/psa
- Distribución:
1. Alcaldía.
 2. Secretaría Municipal.
 3. Control.
 4. Asesoría Jurídica.
 5. Secplac. (✓)
 6. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado